



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

**Plan de Acción Facultad de Educación
2022-2025
“Acción en el aula y en los territorios”**

**Facultad de Educación
Marzo 2022**

Consejo de la Facultad

- Wilson Antonio Bolívar Buriticá
Decano
- María Alexandra Rendón Uribe
Vicedecana
- Bibiana Escobar García
Jefa Departamento de Pedagogía
- Sarah Flórez Atehortúa
Jefa Departamento de Educación Infantil
- Cartul Valerico Vargas
Jefa Departamento de Enseñanza de las
Ciencias y las Artes
- Ruth Elena Quiroz Posada
Jefa Departamento de Educación Avanzada
- Johny Alexander Villa
Jefa Centro de Investigaciones Educativas y
Pedagógicas
- Edgar Ocampo Ruíz
Jefa Departamento de Extensión

Equipo técnico de apoyo

- Mónica Vargas
Asistente Decanatura



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Presentación

La Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia se ha caracterizado desde su creación en el año 1954 por su compromiso social en torno a la formación como el fundamento para el mejoramiento del bienestar de la sociedad y la consolidación de una cultura que valore el conocimiento. Desde sus inicios ha volcado su compromiso por fortalecer el saber de los maestros y pedagogos para brindar espacios para la reflexión y el debate desde lo que significa educar en cada momento histórico. Su compromiso no solo ha estado en el plano de la producción de conocimiento, sino también en resolver los problemas de la sociedad de modo que las acciones que se desarrollan demuestren nuestro compromiso con la región y el país.

En el actual contexto, marcado por una de las crisis más complejas a nivel mundial, producto de la pandemia originada por el Covid 19, la Facultad ha tenido el reto de repensar las líneas de acción que debe ejecutar en los próximos años, con el fin de dar respuesta a las nuevas realidades surgidas en la contingencia. Las situaciones vividas en los últimos meses han llevado a replantear muchas de nuestras metas o a priorizarlas, por lo que este instrumento es una herramienta para concretar las proyecciones de lo que debe ser una oportunidad para mejorar.

En esta perspectiva, presentamos un plan de acción que busca articular la perspectiva de lo local con una sociedad global e interconectada, en un diálogo que valore la riqueza de la diversidad con las lógicas de un conocimiento que sea transversal a la humanidad. Un conocimiento que se adapte a las demandas de una sociedad cambiante que exige flexibilidad permanente en los procesos de formación en los que la innovación, la creatividad y la imaginación se encuentren en el centro del proceso. La propuesta que presentamos se articula con los procesos de innovación que la universidad viene desarrollando desde su nivel central, de este modo se busca optimizar y aprovechar de la mejor manera todas las fortalezas institucionales. Igualmente, potenciamos y recogemos las experiencias del anterior plan de acción lo que nos permite construir sobre las experiencias y avances de anteriores administraciones.

En la sociedad contemporánea, diseñar una ruta que integre la innovación a los ejes misionales de la docencia, la investigación y la extensión es una manera de generar un conocimiento pertinente que permita transformar las realidades en los territorios. Esto implica construir una ruta de acción en la que se inicie por identificar los problemas educativos más relevantes, crear alianzas y generar estrategias de trabajo con los actores claves en las regiones. Igualmente generar procesos de gestión que permitan consolidar equipos de trabajo que dejen capacidad instalada en los territorios.

Estas innovaciones han de desarrollarse en la lógica de recoger tradiciones y experiencias que han sido muy exitosas en nuestra facultad y que repensadas en el contexto de la cuarta revolución industrial se constituyen en una oportunidad para fortalecer los procesos de formación. Las apuestas por la multimodalidad nos ponen ante el reto revitalizar los programas a distancia con el apoyo de tecnologías digitales y comunicaciones, aplicar la experiencia investigativa de nuestros académicos en el uso educativo de éstas y generar conocimiento pedagógico que permita consolidar una cultura de transformaciones en la universidad contemporánea.

Los aportes de la analítica de datos es otro de los elementos que hemos incluido en este PAI como una de las líneas de trabajo innovadoras, ya que nos servirá para identificar, analizar y generar conocimiento que permita tener insumos para la toma de decisiones estratégicas. También se espera mejorar con esto la capacidad para intervenir y ejecutar de manera efectiva acciones que proyecten el trabajo de la Universidad en sus misiones sustantivas de docencia, investigación y extensión; logrando un objetivo transversal como lo es, que nuestros jefes, coordinadores y líderes de procesos, tengan la información adecuada y pertinente, para tomar las mejores decisiones.

Otro pilar fundamental y transversal del plan, es nuestro enfoque educativo-ambiental, el cual, se constituye en una apuesta académica que, desde un enfoque multisistémico, reconoce nuestro papel como sujetos activos al interior de un ecosistema, el cual demanda acciones concretas en aras de nuestra responsabilidad, tanto al interior de nuestro campus, como en cada una de las acciones que desarrollamos en las comunidades.

Este plan también hace una apuesta por la formación ciudadana, la memoria, la reconciliación y la corresponsabilidad de la Universidad para la construcción de paz con un enfoque de acción territorial. Somos conscientes del papel que históricamente ha cumplido nuestra institución con la búsqueda de una sociedad democrática, plural y pacífica, esto nos exige fomentar procesos de formación ciudadana que valore la paz y la convivencia pacífica.

Esto incluye la obligación y el compromiso que tenemos como facultad de consolidar espacios para propiciar una comunidad académica incluyente, diversa y pluricultural. Con este plan se continúa con una política que busca seguir consolidando espacios para el respeto, la libertad y la igualdad entre los miembros de nuestra comunidad. Esto incluye la revisión de nuestros micro currículos y la construcción colectiva que permiten comprender la diversidad en su complejidad.

El plan que presentamos se articula al Plan de Acción Institucional 2022-2025 de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Universidad. Como es nuestra

obligación, varios de nuestros proyectos hacen aportes a los programas establecidos en el documento general y serán un aporte fundamental para lograr las metas que nos hemos fijado como comunidad académica.

Wilson Antonio Bolívar Buriticá
Decano



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

	Contenido
Marco Institucional	8
Marco General	10
Metodología	11
Conceptos clave	11
Infografía: el plan en una página	14
El plan de acción de la nombre de la unidad académica 2022-2025	14
Marco programático	15
PROGRAMA 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	16
PROGRAMA 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global	17
PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	19
PROGRAMA 4. Consolidación de la permanencia universitaria	20
PROGRAMA 5. Fortalecimiento de las capacidades del talento humano universitario	21
PROGRAMA 6. Actualización de normativas académicas y administrativas prioritarias para la universidad	22
PROGRAMA 7. Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación	23
PROGRAMA 8. Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios	25
PROGRAMA 9. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	26
PROGRAMA 10. Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales	27
PROGRAMA 11. Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	28
PROGRAMA 12. Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	29

PROGRAMA 13. Fomento de una cultura ambientalmente sostenible, la biodiversidad y la salud de la comunidad universitaria en y desde los territorios	30
PROGRAMA 14. Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanías culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución	31
Marco presupuestal y de financiamiento	35



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Marco Institucional

**Una educación en armonía con el ser, pensada en y para
el territorio, comprometida con los desafíos de una
sociedad global**

Misión

Somos la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia que genera y difunde el saber pedagógico, curricular y didáctico para la formación de pedagogos y maestros excelentes en pro de preservar, mediante la educación, la cultura de la humanidad.

Visión

En el 2027 la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, se proyectará como una comunidad educativa abierta al mundo que forma pedagogos y maestros investigadores con conciencia política, sensibilidad estética y compromiso social al servicio de los valores de la humanidad.

Horizonte

¿Cómo formar pedagogos y maestros que, mediante la apropiación, generación y difusión del saber pedagógico, didáctico y curricular, aporten creativamente a la solución de problemas educativos al servicio de la sociedad y los territorios?

Propósitos

- Formar pedagogos y maestros investigadores que innoven desde el saber pedagógico, curricular y didáctico en pro de una educación digna y solidaria.
- Consolidar una comunidad académica capaz de incidir pedagógicamente en contextos escolares y no escolares, en la sociedad y en los territorios, a nivel nacional e internacional en beneficio del buen vivir.

Perfil del egresado

- Profesional de la educación que se desempeña como maestro e investigador en los diferentes niveles del sistema educativo.
- Profesional de la educación que se desempeñe como consultor y asesor capaz de diseñar, gestionar y evaluar propuestas, programas, planes y proyectos educativos, pedagógicos, didácticos y curriculares; disciplinares e interdisciplinares en diversos contextos escolares y no escolares.
- Profesional de la educación capaz de participar en redes y comunidades académicas e investigativas de producción científica abierta.
- Un ser capaz de asumirse inacabado, que puede aprender libremente durante toda su vida, consciente de su actuar en un eterno presente.

Medellín, 8 de febrero de 2022
22060001-0013-2022

SEÑORES
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Universidad de Antioquia

Asunto: Plan de acción período 2021-2024

Respetados Señores:

El Consejo de Facultad, sesión 2458 del 10 de diciembre de 2021, avaló el plan de acción para el período 2021- 2024, el cual se remite para su revisión.

Atentamente,



MARÍA ALEXANDRA RENDÓN URIBE
Vicedecana/Secretaria Consejo de Facultad

Espacio para adjuntar la Resolución de aprobación del PAUA por parte del Rector



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Marco General

**Una educación en armonía con el ser, pensada en y para
el territorio, comprometida con los desafíos de una
sociedad global**

Síntesis metodológica

El ejercicio de formulación del Plan de Acción de la Unidad Académica -PAUA- estuvo marcado por nuevos condicionamientos y posibilidades tanto externos como internos.

De cara a los desarrollos metodológicos, se consideraron las implicaciones técnicas, operacionales y actitudinales que ha conllevado el aislamiento físico de los campus, las seccionales, las sedes y los puestos de trabajo, para ello, fue clave apoyarse en el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para avanzar en dicha formulación se estableció el siguiente derrotero de trabajo:

a) Definición del marco programático para el PAUA

Que permitió identificar y caracterizar los programas y las métricas clave que aporten mejoras, desarrollos y transformaciones para la institución hacia el trienio, en articulación con el Plan de Desarrollo Institucional, con los condicionamientos, oportunidades y proyecciones del entorno, y con los retos, las necesidades, expectativas e intereses de actores universitarios.

Participaron en su definición el Rector, el equipo rectoral y el Consejo Académico en pleno y ampliado a las corporaciones, a través de ejercicios de co-construcción tipo taller (estos ejercicios también fueron la base para la formulación del Plan de Acción Institucional -PAI-).

b) Ideación de proyectos

Con miras a identificar las iniciativas de proyectos clave para el PAUA, en el marco de los programas ya definidos, se establecieron las siguientes actividades:

- Conformación de un equipo de trabajo de máximo 10 personas representativos de la unidad académica
- Realización de un contexto general de los planes institucionales, la ruta del PAI, el reconocimiento de los programas y los criterios de cara a los planes y proyectos.
- Definición de un cronograma de trabajo con el equipo
- Priorización de los programas a los que se les debería aportar desde la unidad académica
- Análisis de las principales problemáticas asociadas con los programas elegidos e identificación de las iniciativas de proyecto que aportasen a la solución o atención de las problemáticas (que abrió la posibilidad de participación para otros actores de la unidad académica)
- Priorización de las iniciativas de proyectos con base en criterios planteados desde la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, de cara a reconocer cuáles harían parte del PAUA

c) Perfilamiento de proyectos

Se orientó a caracterizar en detalle los proyectos clave definidos por la unidad académica en términos de perfil, presupuestación y financiamiento; destacándose las siguientes acciones:

- Identificación de líderes y equipos de trabajo para perfilar los proyectos priorizados (lo que abrió la posibilidad de participación para otros actores de la unidad académica)
- Orientación técnica sobre el perfilamiento de los proyectos
- Perfilamiento de proyectos por parte de los equipos de trabajo de la unidad académica con el acompañamiento de Planeación
- Viabilización por Planeación de los proyectos perfilados

d) Definición de indicadores de programas

Como parte de la definición del marco programático por los equipos directivos universitarios, fueron identificados una serie de indicadores y metas para evaluar los niveles de logro de los programas; en este orden de ideas, para los PAUA se podría optar por dos alternativas: elegir indicadores ya predefinidos o proponer nuevos. En el caso de nuevos indicadores, conllevó entonces, el diligenciamiento de fichas de caracterización de los mismos por parte de la unidad académica y se estableció como criterio la determinación de máximo tres indicadores de logro o resultado por programa.

d) Consolidación y documentación del PAUA

Con los programas priorizados, los indicadores seleccionados junto con sus metas y los proyectos perfilados, la unidad académica procedió a consolidar la información del documento PAUA, para lo cual, se dispuso un formato por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

El documento PAUA se presentó al consejo de la unidad académica para su recomendación hacia la aprobación por el señor Rector, tal como lo establece la normativa universitaria.

El documento del PAUA se remitió a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional para su revisión y validación técnica final.

e) Aprobación del PAUA

Una vez revisado y validado el documento PAUA, se dispuso un espacio como parte de la agenda de reuniones del equipo rectoral para presentar el plan por parte del decano/director con miras a su aprobación, la cual se refrendó mediante Resolución Rectoral, la cual se incorpora al presente documento.

Luego de aprobado el PAUA, se deberán abordar una serie de acciones de trabajo continuo durante la vigencia del Plan, que se orientarán principalmente a:

1. La comunicación del PAUA ante los diferentes actores y públicos de la unidad académica
2. La preparación para la ejecución de los proyectos del PAUA con el acompañamiento de la Dirección de Planeación
3. La ejecución de los proyectos PAUA



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

4. El seguimiento y evaluación periódicos de la gestión del PAUA

Conceptos clave

De cara a facilitar la comprensión de los componentes que estructuran el presente plan, se describen algunos conceptos clave de referencia.

Programas

Un programa es un conjunto coherente y sinérgico de proyectos orientados a un mismo fin, que aborden de cara al trienio 2022-2025 soluciones a asuntos clave y prioritarios para la universidad frente a su supervivencia, desarrollo, mejoramiento significativo o cambio; y que articulen estratégicamente: orientaciones del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027, necesidades, condicionamientos, posibilidades y proyecciones del contexto e intereses y expectativas de los actores universitarios.

Los programas se caracterizan a partir de:

Un nombre, que permita reconocer la temática central a la que aporta;

Una declaración, que define su alcance como marco de referencia para determinar qué proyectos harán parte del mismo;

Un líder, orientado a los directivos de las dependencias de la Rectoría, responsable de fomentar el avance y logros del programa, articular dependencias, actores y proyectos en pro del logro de eficiencias y resultados del programa y viabilizar y decidir sobre proyectos e indicadores;

Unas articulaciones, con temas, objetivos y lineamientos del PDI y con las orientaciones desde Responsabilidad Social Universitaria.

Proyectos

Un proyecto es la implementación de una solución inteligente y colaborativa ante un problema, una necesidad o una oportunidad institucional, que:

- Genera un producto, proceso-servicio, solución o conocimiento único y diferenciado, con tiempos y recursos específicos
- Está estrechamente vinculado con el alcance de los programas
- Genera una transformación o mejora significativa en lo que se hace
- No reemplaza la labor cotidiana que se realiza en los procesos

Un proyecto se caracteriza a partir de:

Un perfil, en el que se describe el proyecto el sentido y alcance;

Unos presupuestos y financiaciones, para reconocer los costos de inversión y operación y las fuentes de financiación;

Unos seguimientos programáticos y presupuestales, con información detallada para el reporte y seguimiento de la información de los proyectos.

Indicadores

Un indicador es una expresión cuantitativa o cualitativa observable y verificable, que permite medir el cumplimiento, el resultado o el logro de los programas y proyectos del plan.

Los indicadores se caracterizan a partir de:

Un nombre, que orienta sobre el sentido de las métricas;

Un responsable, orientado a las dependencias de la Rectoría, responsables del reporte periódico de los avances en la medición;

Unas líneas base, entendidos como puntos de partida o de referencia sobre el cual se debe iniciar la medición; sirven como marcos de referencia para el cálculo de las metas;

Unas metas, como expresiones numéricas o cualitativas del nivel de logro de los indicadores durante todo el horizonte temporal del plan; a partir del aumento o mejora de las líneas base.

Cada uno de los indicadores deberá contar con una *ficha técnica*, que permita describir en detalle la estructura de los indicadores, su forma de medición y sus metas.

Estructura del plan



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

La estructura que constituirá el plan de acción se presenta a manera de cascada, tal como se muestra a continuación:

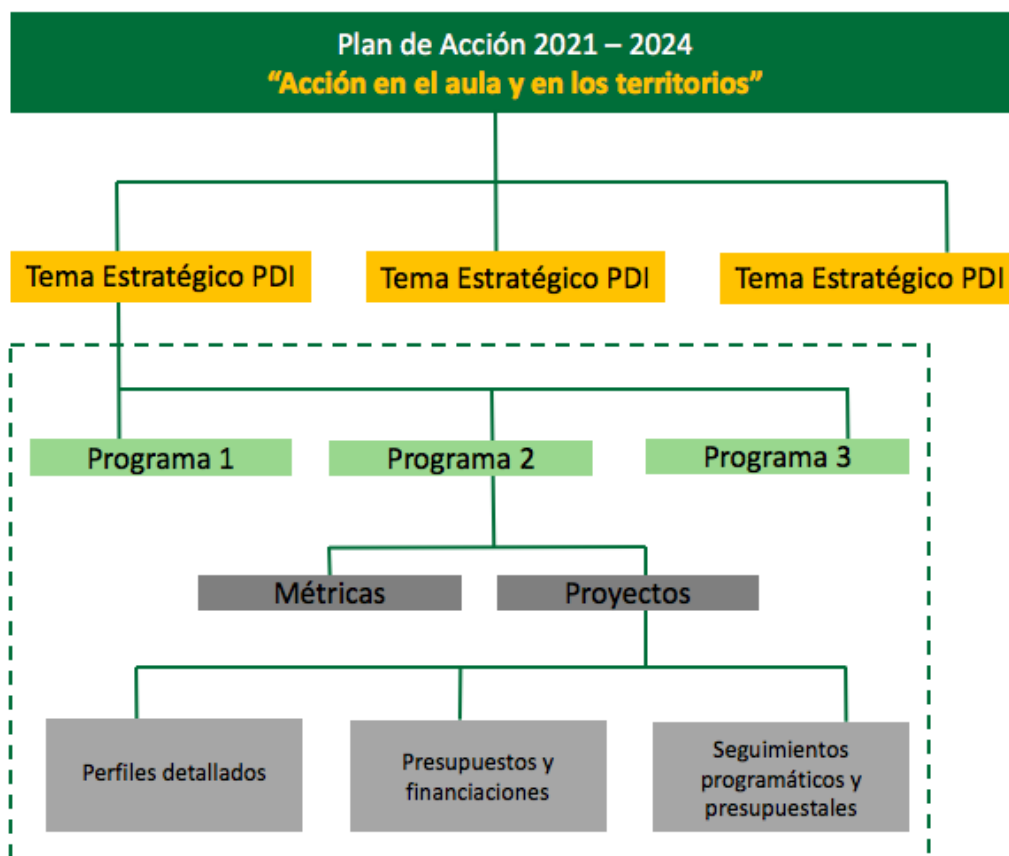


Figura 1. Estructura en cascada del Plan de Acción de la Unidad Académica

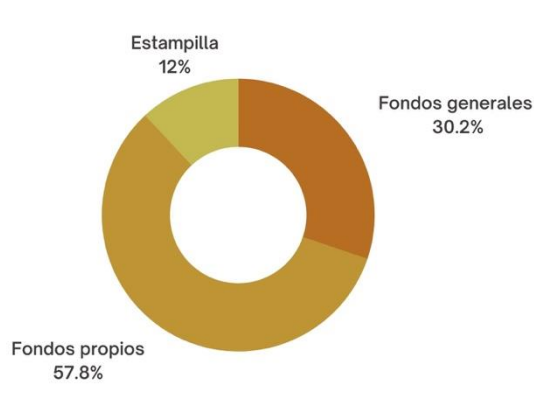
Infografía: el plan en una página

El plan de acción de la Facultad de Educación 2021-2024



Programas - Indicadores - Proyectos - Inversión

11 19 6 \$2.215'



Programa 1: Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI

Programa 2: Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global

Programa 3: Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario

Programa 4: Consolidación de la permanencia universitaria

Programa 7: Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación

Programa 8: Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios

Programa 9: Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria

Programa 10: Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales

Programa 11: Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional

Programa 12: Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz

Programa 15: Gestión de recursos para el financiamiento y sostenibilidad económica de la Universidad



Marco programático

Una educación en armonía con el ser, pensada en y para
el territorio, comprometida con los desafíos de una
sociedad global

El marco programático del plan de acción de la Facultad de Educación 2022-2025 se estructura a partir de once (11) programas, diecinueve (19) indicadores y seis (6) proyectos, estos marcarán el rumbo de la unidad académica para el trienio y se constituirán en marco de referencia para la evaluación de la gestión del PAUA y de la evaluación de contribución al Plan de Desarrollo Institucional.

Los programas brindarán las principales orientaciones de alcance para los proyectos que se planteen tanto por las dependencias de nivel central como por las unidades académicas en sus propios planes de acción.

Los indicadores aportarán información para evidenciar el logro de los programas; estos contarán con metas periódicas y trienales que se utilizarán para hacerles seguimiento y evaluación¹.

Los proyectos serán las iniciativas clave y prioritarias que contribuyan de forma sinérgica con la materialización de los programas.

PROGRAMA 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI

Líder de programa: Vicerrectoría de Docencia

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a una educación con creatividad, imaginación y re-creación de los conocimientos y saberes populares, mediante el fortalecimiento pedagógico, curricular y didáctico en el horizonte de los nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje, bajo un constante proceso de autoevaluación académica; en procura del buen vivir² de las comunidades y en sintonía con la formación humanística e investigativa universitaria para el contexto del siglo XXI.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027				
Tema estratégico			Objetivos estratégicos	
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.			1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	
Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios

¹ En el documento solo se presentan las metas trienales, pero la información detallada de metas por períodos se dispondrá en los sistemas de seguimiento al plan institucionales, que alimentarán los informes de gestión.

² De acuerdo con el plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 el Buen Vivir es: “una alternativa para la idea del desarrollo. Es un concepto de bienestar colectivo (...) es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza (...) A diferencia del desarrollismo que tiene como fin cambiar las realidades de los demás, se trata de la coexistencia de varios mundos”.

Número de cursos de pregrado que integren o combinen asignaturas en distintas modalidades	0	10	Vicedecanatura y Dptos Académicos	
Número de programas de pregrado que estén en armonización curricular	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Número de estrategias didácticas innovadoras aplicadas en los programas de pregrado y posgrado en correspondencia con los cambios en los entornos de aprendizaje	8	30	Vicedecanatura y Dptos Académicos	

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible ³	Principios del pacto mundial ⁴
1	Innovación Educativa de cara al Siglo XXI	Departamento Enseñanza de las Ciencias y las Artes - Departamento de Extensión	Educación de calidad	No aplica

PROGRAMA 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global

Líder de programa: Vicerrectoría de Docencia

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la formación, promoción, desarrollo y generación de ciudadanos globales que aporten a la preservación y fomento de las culturas, la generación y divulgación de conocimiento, el avance de las ciencias y las artes y al impacto pertinente, innovador y transformador en los territorios, en interacción con el mundo.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

³ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social. En: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

⁴ Los Diez Principios del Pacto Mundial derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal. En: <https://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/>

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de integrantes de la comunidad universitaria participando en la nueva plataforma de fortalecimiento de capacidades en internacionalización, interculturalidad y ciudadanía global	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Número de aliados estratégicos internacionales con los que se realizan actividades de cooperación científica, docente y de extensión por año.	7	5	Relaciones internacionales	
Número de participantes en los cursos ofertados en el marco de formación complementaria, deportiva, cultural y de Bienestar	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Proyectos clave			
#	Nombre	Líder	Articulaciones
			Objetivos de Desarrollo Sostenible Principios del pacto mundial
1	N.A.		

PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario

Líder de programa: Vicerrectoría de investigación

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Antioquia, orientados a la renovación del sistema universitario de investigación y a la formulación y participación en agendas de investigación institucionales, regionales, nacionales e internacionales, que consoliden las capacidades para generar conocimiento, articulen la ciencia básica con su aplicación para la innovación y, promuevan acciones de apropiación social para la democratización del conocimiento en respuesta a las necesidades de la sociedad.

De igual forma, alberga proyectos orientados a la generación de una cultura de innovación en los procesos misionales desde los ámbitos social, tecnológico y organizacional; y al desarrollo y consolidación de ecosistemas de innovación y emprendimiento, que se proyecten en los contextos regional, nacional e internacional.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	1.1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica. 1.4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento. 1.5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Cantidad de publicaciones en bases de datos	8	45	Centro de investigaciones	Sumatoria del # de artículos publicados por profesores de la Facultad de Educación en bases de datos (Web of science, Scopus, Lens.org, Scielo)
Número de citaciones de Google Scholar por año que recibe la UdeA	900	1300	Centro de investigaciones	
Número de participaciones de los estudiantes en actividades y estrategias que permiten fortalecer la formación en investigación	198	350	Centro de investigaciones	Sumatoria del # de estudiantes que participan en las actividades programadas en la ruta, de acuerdo con la información obtenida en el SUI durante la vigencia (convocatoria interna de investigación, pequeños proyectos y trabajos de grado).
Número de emprendimientos beneficiados de los nuevos programas institucionales para el	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

fortalecimiento empresarial.				
Número de proyectos, convenios y contratos en actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento entre Universidad - Empresa - Estado - Sociedad	1	2	Centro de investigaciones	
Número proyectos de innovación social	0	1	Departamento de Extensión	Sumatoria del # de proyectos de innovación en educación con impacto social ejecutados, de acuerdo con la información obtenida en Vicerrectoría de Extensión durante la vigencia.

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Educación, divulgación e innovación	Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas, Departamento de Extensión.	<p>Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.</p> <p>Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.</p> <p>Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.</p>	No aplica



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

PROGRAMA 4. Consolidación de la permanencia universitaria⁵

Líder de programa: Vicerrectoría de Docencia

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la permanencia y al fortalecimiento de los ciclos de vida de estudiantes, docentes y empleados administrativos.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	2.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad. 2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria. 2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.

Indicadores del programa

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de estudiantes beneficiarios de los programas y servicios orientados a promover la permanencia estudiantil	0	320	Vicedecanatura y Bienestar Facultad de Educación	Suma del # de estudiantes que se benefician anualmente de la oferta de acompañamiento (se tiene en cuenta todos los programas Medellín, regiones, canceladores y foráneos, específicamente programas Madre Tierra y Básica Primaria y población sordo señante)
Tasa de deserción por semestre	34%	30%	Vicedecanatura	
Número de participantes en actividades desarrolladas para promover el buen vivir en la comunidad universitaria.	40	80	Oficina de Bienestar	Suma del # de estudiantes, docentes y empleados administrativos que participan en actividades lúdicas

Proyectos clave

#	Nombre	Líder	Articulaciones
---	--------	-------	----------------

⁵ Aborda el concepto de permanencia como parte fundamental de la cultura institucional, entendida como un habitar que va más allá del compartir un espacio común, para proponerse como una reflexión y una práctica formativa, ética, estética y cultural que permite interiorizar críticamente los símbolos, las representaciones, los conocimientos y las experiencias con y desde las cuales se piensa y se construye un proyecto de universidad y un ideal de sociedad con ciudadanos capaces de asumir el compromiso del cuidado de todos en medio de la diferencia y la diversidad que implica vivir en comunidad; con profesionales capaces de asumir el cuidado de la vida, la esperanza y la paz.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Bienestar para el Permane-ser	Vicedecanatura y Bienestar Facultad de Educación	Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	N.A.

PROGRAMA 7. Fortalecimiento de un gobierno universitario eficaz, respetuoso del pluralismo y la participación

Líder de programa: Secretaría General

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a abordar estrategias integrales de gobernabilidad y gobernanza para la toma de decisiones, y a fortalecer los valores ciudadanos; estableciendo lazos de confianza y comunicación entre los universitarios, que propicien la apropiación de las normas y políticas, a través de la participación, la deliberación y la concertación.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia	<p>3.1 Implementar procesos de formación ciudadana en la construcción de una cultura política democrática, que guíen la reflexión y actuación de los integrantes de la comunidad universitaria.</p> <p>3.2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria fortalezca los procesos de toma de decisiones.</p> <p>3.3 Garantizar el ejercicio del control sobre las actuaciones de los órganos de gobierno y las autoridades universitarias, que asegure la transparencia de su gestión.</p>

Indicadores del programa

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de eventos de formación y divulgación sobre temas de gobierno, democracia, participación, ciudadanía y convivencia para la comunidad universitaria	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Nivel de participación de la comunidad universitaria en los	11%	15%	Vicedecanatura	N.A.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

procesos de elección y consulta para la designación de autoridades y de representantes en órganos de decisión universitarios				
--	--	--	--	--

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	N.A.			

PROGRAMA 8. Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios

Líder de programa: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la materialización efectiva de un enfoque de gestión de procesos y a la consolidación de un sistema integral e integrado de planificación, gestión de riesgos y evaluación, que posibilite la estandarización, la automatización y la adecuación de procesos, ámbitos, instancias y dependencias en armonía con actualizaciones de políticas y normativas universitarias y las nuevas necesidades y retos de la alma mater.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	4.1 Desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que le permitan a la Universidad la toma estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno 4.3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Nivel de optimización de recursos en los nuevos procesos académicos o administrativos intervenidos	0	20%	Coordinación Procesos Administrativos	La Facultad cuenta con procedimiento para la programación académica y contratación de cátedra. En proceso diseño del procedimiento para el



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Número de procesos académicos y administrativos prioritarios estandarizados	1	3	Coordinación Procesos Administrativos	perfeccionamiento de contratos y convenios y en proceso levantamiento de procesos del Departamento de Educación Avanzada
---	---	---	---------------------------------------	--

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	N.A.			

PROGRAMA 9. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria

Líder de programa: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, que se orienten al direccionamiento, desarrollo y fortalecimiento del gobierno, de los procesos, de las capacidades y de los recursos de las tecnologías comunicacionales y de información (TIC) y de los sistemas de información documental (SID) para los procesos administrativos y de enseñanza-aprendizaje, de cara a consolidar una cultura hacia la transformación y apropiación digitales en la vida universitaria y a la generación de soluciones colaborativas internas y externas en respuesta a las nuevas necesidades y retos de la alma mater.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	4.4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Data Educacion	Departamento de Extensión	N.A.	N.A.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

PROGRAMA 10. Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales

Líder de programa: Vicerrectoría Administrativa

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a atender necesidades de desarrollo de la infraestructura física y la dotación, prioritarias para la Universidad, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria y en respuesta a las nuevas dinámicas del contexto.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	4.6 Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental.

Indicadores del programa

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de metros cuadrados construidos para adaptar la infraestructura universitaria a nuevas dinámicas institucionales	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Número de metros cuadrados adecuados para adaptar la infraestructura universitaria a nuevas dinámicas institucionales	50	630	Decanatura	“Ambiente de aprendizaje Etapa 3” para las 11 aulas en el Bloque 9

Proyectos clave

#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	N.A.			



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

PROGRAMA 11. Promoción de una vida universitaria pluriversa⁶ e interseccional⁷

Líder de programa: Dirección de Bienestar Universitario

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, desde lo académico, administrativo, social y cultural, orientados al reconocimiento de la diversidad de la comunidad universitaria, de acuerdo a necesidades diferenciales de orden cultural, territorial, social, económico, físico y lingüístico; que propendan por un entorno inclusivo e intercultural, con equidad de género y en respeto a las diversidades sexuales.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027	
Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	2.1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad. 2.2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria. 2.3 Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria.
Tema Estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad. 5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.

Indicadores del programa				
Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios

⁶ En el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, se alude al concepto de pluriversidad en términos de “Propugnar el pluralismo implica promover un modelo organizativo muy distinto de los saberes. Hay que comenzar a imaginar, concebir, diseñar y construir pluriversidades, es decir, instituciones que a la hora de enseñar, investigar y valorar no estén orientadas hacia lo Uno, sino hacia lo plural. Las actividades pluriversitarias que hay que impulsar no tendrán como objetivo último la reducción de la multiplicidad a unidad, como en las universidades de raigambre escolástica, sino que fomentarán la investigación de las diferencias, de los matices, de la diversidad, de la variedad y de la pluralidad. Ello implica romper con la concepción disciplinaria del saber, que todavía sigue profundamente arraigada en nuestras mentes y que, incluso a principios del siglo XXI, sigue siendo el principio organizativo de muchas de las Facultades e instituciones de educación superior. La actual crisis de las universidades tiene mucho que ver con su anclaje en la universalidad como valor epistémico dominante, lo cual también ha marcado a la filosofía, y negativamente. (Echeverría, 2012, p. 384)”

⁷ Es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase, la orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser naturales o biológicas, son construidas y están interrelacionadas e inciden en la manera como las personas son afectadas en su vida, en sus oportunidades y en su desarrollo. Particularmente útil en la Universidad el reconocer que esas diferencias que a veces nos constituyen no justifican ni las inequidades, ni las desigualdades porque en ellas opera un efecto social y cultural que quita y resta reconocimiento, beneficio y oportunidad por las características de las personas que son parte de sí.

Número de estudiantes con capacidades diversas participes o beneficiarios de las actividades, programas y servicios de la Dirección de Bienestar Universitario	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Nivel de implementación de adecuaciones en la Ciudad Universitaria que faciliten procesos de inclusión de personas con capacidades diversas (fase: circulación y espacio público)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Educación, diversidad y convivencia	Departamento de Pedagogía	<p>Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p> <p>Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.</p>	<p>Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.</p> <p>Principio 2: con el proyecto, la Universidad contribuye a asegurarse de no ser partícipe de vulneraciones de derechos humanos.</p>

PROGRAMA 12. Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz

Líder de programa: Vicerrectoría General

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados a la construcción de la memoria, la verdad, la reparación, la justicia y la no repetición; consideradas desde las lógicas glocales y el desarrollo articulado de iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 5 Compromiso de la Universidad con la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad	<p>5.1 Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz.</p> <p>5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p> <p>5.3 Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.</p> <p>5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.</p>

Indicadores del programa

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
Número de programas académicos de pregrado interdisciplinarios ofertados con enfoque en paz	0	1	Hader Calderon	Pregrado en ruralidad
Número de proyectos de investigación y extensión con comunidades, que fortalezcan los procesos de construcción de paz con enfoque territorial	20	45	CIEP y Departament o de Educación Avanzada	
Número de participantes en espacios educativos, políticos y culturales implementados para la construcción de paz	20	160	Departament o de Extensión	

Proyectos clave

#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	Formación ciudadana y Construcción de paz	Departamento de Extensión	<p>5.1 Aportar a la solución de problemáticas territoriales asociadas a los posacuerdos, con propuestas académicas y saberes ancestrales al servicio de la educación para la paz.</p> <p>5.2 Acompañar a los grupos poblacionales en</p>	Principio 1: con el proyecto, la Universidad contribuye a apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

		<p>sus procesos de construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad como parte de su relación con la comunidad universitaria y con la sociedad.</p> <p>5.3 Cualificar el quehacer universitario con la apertura del aprendizaje, la enseñanza, el currículo y la construcción del conocimiento a epistemologías y saberes propios de la diversidad de la comunidad universitaria.</p> <p>5.4 Fomentar el reconocimiento pleno de los derechos, de tal modo que se garanticen las diversidades y la vida digna, y se eliminen las discriminaciones en el espacio universitario.</p>	
--	--	---	--

PROGRAMA 15. Gestión de recursos para el financiamiento y sostenibilidad económica de la Universidad

Líder de programa: Vicerrectoría Administrativa

El programa integra proyectos aplicables en todos los campus, seccionales y sedes de la Institución y en todos los espectros donde existe y es posible la Universidad de Antioquia, orientados al compromiso de la comunidad universitaria hacia el uso eficiente y transparente de los recursos financieros, logísticos, de talento humano, de infraestructura y de conocimiento; así como de la generación de soluciones financieras para la sostenibilidad académica y administrativa de la institución.

Articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027

Tema estratégico	Objetivos estratégicos
Tema Estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	4.7 Mejorar la gestión del financiamiento y la administración de los recursos financieros para inversión y sostenibilidad universitarias, en el marco de actuación de una institución de educación superior pública.

Indicadores del programa

Nombre	Línea base	Meta al trienio	Responsable	Comentarios
--------	------------	-----------------	-------------	-------------



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Disponibilidad real acumulada de los proyectos de asesoría y consultoría (recaudos + cuentas por cobrar - pagos - cuentas por pagar) (en millones)	742	1.000	Departamento de Extensión	
Incremento de recursos por gestión (consultorías, asesorías, transferencia de tecnología) en millones de pesos	7.648	15.000	Departamento de Extensión	

Proyectos clave				
#	Nombre	Líder	Articulaciones	
			Objetivos de Desarrollo Sostenible	Principios del pacto mundial
1	N.A.			

Nota final: los soportes documentales de caracterización de los indicadores y de los proyectos se administrarán en la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y en la unidad académica.

EL PAUA Y SU RESPUESTA FRENTE A LA SINDEMIA⁸

Como parte del ejercicio de formulación del Plan de Acción se tuvieron en consideración diferentes dinámicas de entorno que inciden e incidirán en el desarrollo tanto institucional como social.

En este orden de ideas, se estableció como premisa básica que en todos los programas del PAI deberán **concebirse aportes universitarios frente a los retos que conlleva la nueva realidad por la pandemia; así como contribuciones a la transformación y mejora de condiciones sociales, políticas, económicas y ambientales que están en la base de las reclamaciones de la sociedad colombiana por un país más equitativo.**

Es así como de los seis (6) proyectos identificados, dos (2) se destacan con aportes o contribuciones en y desde el quehacer universitario para dar una respuesta frente a los condicionamientos y posibilidades que conllevan las dinámicas actuales producto de la pandemia y el entorno social del país.

Programa PAI	Proyecto	Aportes o contribuciones
Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Innovación Educativa de cara al Siglo XXI	Desarrollo de nuevas formas de educar aprovechando los recursos digitales. En este sentido el proyecto fomentará el uso de multimodalidades como alternativa a la educación presencial
Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Educación, divulgación e innovación	Implementación de estrategias didácticas innovadoras que permitan adaptarse a los procesos de aprendizaje en los nuevos contextos

⁸ El término "sindemia" se refiere a problemas de salud sinérgicos que afectan la salud de una población en sus contextos sociales y económicos. En: <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=90525>

COLOFÓN

El plan que se presenta es una respuesta a los desafíos que implica una sociedad en la que la incertidumbre y las condiciones cambiantes de los momentos históricos, exige un criterio de flexibilidad en el ejercicio de la planeación. La pandemia del Covid 19 ha sido un reto que ha obligado a las unidades académicas de la universidad a pensar en clave de introducir cambios y adaptarse a las condiciones que ha impuesto la contingencia.

Los desafíos que nos esperan son muchos en los próximos años. Realizar adaptaciones curriculares, innovaciones didácticas, consolidación de las multimodalidades, el fortalecimiento de las redes de trabajo local y global, atender a las preocupaciones de las nuevas generaciones por los problemas ambientales y la promoción de la formación ciudadana como el medio para construir una sociedad que atienda a los desafíos del mundo actual.

Por esto, el plan acoge la filosofía de proponer diversas alternativas para enfrentar los desafíos, con la convicción de que la capacidad y talento de nuestra comunidad podrá dar respuesta a los mismos. Los proyectos aprobados se constituyen en oportunidades para la universidad en tanto generan conocimiento pertinente y a la vez le permite cumplir con su responsabilidad social. Además, el ejercicio de planeación realizado permite un mejor uso de los recursos públicos y una proyección en el tiempo que permite desarrollar de manera más eficiente los proyectos priorizados.

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los equipos que han apoyado esta construcción y en general a la comunidad educativa de la Facultad de Educación que con su capacidad de trabajo, creatividad y formación académica ha aportado con sus ideas a trazar la hoja de ruta para los próximos tres años.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Marco presupuestal y de financiamiento

Una educación en armonía con el ser, pensada en y para
el territorio, comprometida con los desafíos de una
sociedad global

El marco presupuestal y de financiamiento del Plan de Acción de la Facultad de Educación 2022-2025 considera la cuantificación de los costos de inversión de los proyectos y las fuentes de recursos a través de las cuales se cubrirán dichos costos, distribuidos por período.

Los costos de inversión corresponden al costo de los recursos requeridos para el desarrollo de las etapas de formulación, ejecución y cierre de los proyectos.

Por su parte, las fuentes de financiación de dichos costos de los proyectos son:

Fondos generales: corresponde a los costos de los recursos de los que ya se dispone en las dependencias o en la Universidad y que serán aporte para el proyecto como contrapartida (p.e. costos de dedicación de personal docente o administrativo y costos de uso de los recursos disponibles de diversos tipos de infraestructuras).

Recursos propios: corresponde a los recursos asignados para el proyecto a partir de las capacidades de autogestión de las dependencias, como contrapartidas en asuntos de contratación de talento humano, compras y alquileres de infraestructuras, equipamientos, materiales, contratación de servicios, entre otros.

Recursos de Estampilla: corresponde a recursos para inversión dispuestos por la Universidad que se destinan principalmente a fortalecer el acervo físico de la institución a partir de proyectos y que se encuentran regulados a partir de la Ordenanza 10 de 1994. Aquí se contemplan los costos asociados con recursos para adquisiciones, adecuaciones o mejoramientos, dotaciones de infraestructuras físicas, tecnológicas, culturales, informacionales y documentales.

Recursos externos: corresponde al costo de los recursos a gestionar a partir de las posibilidades que entidades, organismos o instancias externas a la universidad ofrecen para financiar proyectos; las cuales, establecen sus propios criterios y alcances para el financiamiento (p.e. Regalías, Plan de Fomento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional y otros).

\$ millones de inversión total	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2021	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2022	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2023	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI en 2024 (ene-mar)
	44	913	1090	168
	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI por fondos generales	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos propios	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos de Estampilla	\$ millones Presupuesto total de inversión del PAI por recursos externos
	670	1305	240	0



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Presupuesto por proyecto y por año (en millones de pesos)

#	Programa	Proyecto	Líder	Total año 2021	Total año 2022	Total año 2023	Total año 2024	GRAN TOTAL
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Innovación Educativa de cara al Siglo XXI	Cártul Vargas Torres y Edgar Ocampo Ruiz	0	60	87	15	162
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Educación, divulgación e innovación	Jhony Villa Ochoa, Cártul Vargas Torres y Edgar Ocampo Ruiz	0	367	555	41	963
4	Consolidación de la permanencia universitaria	Bienestar para el Permanecer	María Alexandra Rendón Uribe	0	85	83	21	189
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Data Educación	Wilson Bolivar Buriticá	0	119	96	24	239
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Educación, diversidad y convivencia	Bibiana Escobar García	44	156	100	25	325
12	Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Formación ciudadana y Construcción de paz	Ruth Elena Quiroz y Edgar Ocampo Ruiz	0	126	169	42	337
Total Programa								
Total general				44	913	1090	168	2215



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Presupuesto por proyecto y fuentes de financiación (en millones de pesos)

#	Programa	Proyecto	Líder	GENERALES	PROPIOS	IVA	ESTAMPILLA	EXTERNAS	GRAN TOTAL
1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Innovación Educativa de cara al Siglo XXI	Cártul Vargas Torres y Edgar Ocampo Ruiz	112	50				162
3	Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento, y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario	Educación, divulgación e innovación	Jhony Villa Ochoa, Cártul Vargas Torres y Edgar Ocampo Ruiz	48	675		240		963
4	Consolidación de la permanencia universitaria	Bienestar para el Permane-ser	María Alexandra Rendón Uribe	62	127				189
9	Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria	Data Educación	Wilson Bolivar Buriticá	51	188				239
11	Promoción de una vida universitaria pluriversa e interseccional	Educación, diversidad y convivencia	Bibiana Escobar García	285	40				325
12	Desarrollo de Iniciativas universitarias hacia la contribución en la construcción de paz	Formación ciudadana y Construcción de paz	Ruth Elena Quiroz y Edgar Ocampo Ruiz	112	225				337



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

1	Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI	Innovación Educativa de cara al Siglo XXI							
Total Programa									
Total general			670	1.305	0	240	0	2.215	



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Especial agradecimiento a todos los servidores, profesores y equipos de trabajo de las dependencias que aportaron e hicieron posible la formulación del plan y de todos sus componentes.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación